

ÍNDICE

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2560

Lunes 25 de agosto del 2025

CAPÍTULO I

APROBACIÓN DEL ACTA

- 1.° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2559 del 18 de agosto del 2025.

CAPÍTULO II

ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

- 2.° Comité de Tecnologías de Información. Solicitud de ampliación de plazo.
- 3.° Revisión de los procesos asociados a la integración de la información relacionada con riesgos.
- 4.° Fondo de Ahorro y Préstamo de los trabajadores de RACSA. Informe al primer semestre 2025.
- 5.° Reglamento Corporativo de inversiones asociadas y no asociadas a proyectos. Informe de acciones realizadas.

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- 6.° ICE Gerencia de Finanzas. Coordinación institucional para proceso de contratación de póliza de seguros Grupo ICE.
- 7.° Comités de Apoyo de la Junta Directiva. Planificación y Actualización de chárteres.

CAPÍTULO IV

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

- 8.° Estados Financieros condensados y documentación financiera con corte a julio 2025. Confidencial.
- 9.° Esquema de Compensación Variable para la Gestión Comercial de RACSA. Devolución.
- 10.° Autorización de viaje al exterior para participar en el evento Nokia Radio World 2025.
- 11.° Plan de desempeño del gerente general al primer semestre del 2025. Ajuste parcial al acuerdo tomado en el artículo 9° de la sesión ordinaria número 2556 del 4 de agosto del 2025. Confidencial.

ASUNTOS INFORMATIVOS

- i.1 Inscripción nombramiento Comité de Vigilancia RACSA.
- i.2 Libro oficial de actas de la Junta Directiva cierre del número 92 y apertura del número 93.
- i.3 Ausencias de la directora jurídica y regulatoria y de la oficial de cumplimiento de gobierno corporativo.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 2560

Antes de iniciar la sesión, la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva hacen constar que dicha sesión se realizará mediante la utilización de la plataforma tecnológica Zoom, la cual permite cumplir con las condiciones esenciales de simultaneidad, interactividad e integralidad en la comunicación de todos los participantes. Lo anterior en acatamiento de lo que establece la Directriz DPJ-001-2020 de la Dirección Registro de Personas Jurídicas sobre la celebración de asambleas y sesiones, la Ley General de Administración Pública número 6227 y la Norma Técnica número NTN-006.

Acta de la sesión ordinaria número dos mil quinientos sesenta celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, a partir de las diecisiete horas con cuarenta minutos del lunes veinticinco de agosto del año dos mil veinticinco.

Presentes por la Junta Directiva; el presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, ubicado en su oficina; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís, ubicada en su domicilio; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata, ubicado en su domicilio; la secretaria, Natuska Traña Porras, ubicada en su domicilio; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, ubicado en su domicilio.

Participan como invitados, por parte de RACSA: el gerente general, señor Mauricio Barrantes Quesada, ubicado en su domicilio; el director administrativo financiero a.i., señor Eduardo Josué Castro Morera, ubicado en su oficina, acompañado por la señora Yuliana Aguilar Fernández, ubicada en su domicilio; el director de negocios, señor Marco Meza Altamirano, ubicado en su domicilio, acompañado por el señor Gerson González Arrieta, ubicado en su domicilio.

Como asesoría legal de la Junta Directiva; en representación de la Dirección Jurídica y Regulatoria, el señor Javier Lázcara Valenciano, ubicado en su domicilio.

Como apoyo y soporte administrativo, por la Secretaría de la Junta Directiva, las señoras Ligia Conejo Monge e Isabel Arias Chacón, ubicadas en sus domicilios.

El señor Rodolfo Corrales, en su condición de presidente, inicia la sesión e indica: *“Muy buenas tardes a todos, espero que se encuentren muy bien.”*

Vamos a iniciar la sesión número 2560, el día de hoy 25 de agosto del 2025 al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos.”

Para esta sesión se exponen únicamente el artículo 8, con la participación de los representantes de la Administración. Los demás artículos serán analizados y resueltos en el seno de este órgano colegiado.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DEL ACTA

Artículo 1. ° Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 2559 del 18 de agosto del 2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Como primer punto de nuestra agenda tenemos la aprobación del acta anterior, esta corresponde a la sesión ordinaria número 2559 celebrada el pasado 18 de agosto del 2025, la cual someto a votación”.*

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera, la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo, se manifiestan de acuerdo con el contenido del acta, la dan por aprobada e instruyen a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda a inscribirla en el libro oficial y coordine lo necesario para obtener las firmas respectivas.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

Artículo 2. ° Comité de Tecnologías de Información. Solicitud de ampliación de plazo

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto en la sesión número 2552 del 7 de julio pasado, por medio del oficio de referencia GG-1335-2025 del 18 de agosto del 2025, somete a aprobación de esta Junta Directiva una solicitud de ampliación de plazo para presentar la reforma del Reglamento para el Funcionamiento del Comité de Tecnologías de Información, justificada en la necesidad de realizar una revisión rigurosa de cada uno de los apartados del documento.*

En virtud de lo anterior, propongo acoger la solicitud planteada y programar la presentación de este tema para la sesión del próximo 29 de setiembre.

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven acoger la solicitud planteada y programar la presentación de este tema para la sesión del próximo 29 de setiembre.

Artículo 3. ° Revisión de los procesos asociados a la integración de la información relacionada con riesgos

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“La Gerencia General, en cumplimiento a lo dispuesto en el por tanto 7) del acuerdo tomado en el artículo 2° de la sesión número 2547 del 9 de junio del 2025, por medio del oficio de referencia GG-1341-2025 del 19 de agosto del 2025, presenta a esta Junta Directiva, con copia al Comité de Vigilancia y al Comité de Auditoría y Riesgos, el resultado de la revisión de los procesos asociados a la integración de la información relacionada con los riesgos, en aras de disponer de los informes de manera oportuna.*

La Administración responde que la presentación de los informes de gestión integral de riesgos empresariales está conforme a la dinámica empresarial y responde a un proceso de integración de la información, por lo que recomienda mantener las fechas establecidas en la planificación.

En virtud de lo anterior, propongo dar por conocida la información y acoger la solicitud planteada, así como dar por atendido el por tanto 7) del acuerdo tomado en el artículo 2° de la sesión número 2547 del 9 de junio del 2025.

Lo someto a consideración.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por conocida la información, acoger la solicitud planteada y mantener las fechas establecidas en la planificación de los informes de la gestión integral de riesgos.

Asimismo, dar por atendido el por tanto 7) del acuerdo tomado en el artículo 2° de la sesión número 2547 del 9 de junio del 2025.

Artículo 4. ° Fondo de Ahorro y Préstamo de los trabajadores de RACSA. Informe al primer semestre 2025

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Gerencia General en observancia a lo dispuesto en las sesiones números: 2401, 2429, 2433, 2461, 2479, 2480, 2505 y 2533, mediante el oficio de referencia GG-1338-2025 del 19 de agosto del 2025, presenta el informe de labores de la Junta Administrativa del Fondo de Ahorro y Préstamo con corte al primer semestre del 2025.

En términos generales el informe hace referencia a los antecedentes, a la situación actual del Proceso Contencioso Administrativo, a la estructura organizacional actual, a la cantidad de afiliados, al balance general y al estado de resultados comparativos.

Como dato relevante, resaltan que, al cierre contable del primer semestre del 2025, comparados con el período anterior, los ingresos reflejan una disminución del -8,29 % y que el proceso contencioso administrativo continua su trámite normal sin que se haya dictado alguna sentencia por parte del Tribunal Procesal.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida esta información.”

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven dar por recibida la información.

Artículo 5. ° Reglamento Corporativo de inversiones asociadas y no asociadas a proyectos. Informe de acciones realizadas

El señor Rodolfo Corrales, expresa: “La Gerencia General, con el propósito de atender lo dispuesto por esta Junta Directiva en la sesión número 2541, por medio del oficio de referencia GG-1345-2025 del 20 de agosto del 2025, presenta a esta Junta Directiva el informe sobre las acciones realizadas para la correcta ejecución e implementación del Reglamento Corporativo de inversiones asociadas y no asociadas a proyectos.

La Administración señala que para la atención de este tema se ha conformado un equipo multidisciplinario el cual cuenta con un plan de trabajo en donde la fecha estimada de cierre de las actividades a nivel interno es el 19 de setiembre próximo y posteriormente se estaría realizando el trámite de aprobación, formalización y socialización, que se considera que podría extenderse hasta por un periodo de dos meses adicionales.

Sobre este tema, conforme a lo visto en la sesión anterior, propongo solicitar a la Gerencia General incorporar dentro del plan de trabajo un informe que le permita a la Junta Directiva atender las responsabilidades que señala el Reglamento Corporativo de inversiones asociadas y no asociadas a proyectos y también la Política de Inversiones de Capital. Además, conocer las necesidades de

financiamiento de la empresa de una forma integral y debidamente alineadas a un portafolio de inversión empresarial.

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información, trasladar la observación planteada a la Gerencia General para su atención y establecer un seguimiento al cierre del segundo semestre del 2025.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por recibida la información e instruye a la Gerencia General incorporar dentro del plan de trabajo un informe que le permita a la Junta Directiva atender las responsabilidades que señala el Reglamento Corporativo de inversiones asociadas y no asociadas a proyectos y también la Política de Inversiones de Capital. Además, conocer las necesidades de financiamiento de la empresa de una forma integral y debidamente alineadas a un portafolio de inversión empresarial. Así como programar un informe de seguimiento al cierre del segundo semestre del 2025.

CAPÍTULO III ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artículo 6. ° ICE Gerencia de Finanzas. Coordinación institucional para proceso de contratación de póliza de seguros Grupo ICE

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“En este punto se identifica el oficio de la Gerencia de Finanzas del ICE dirigido a esta Junta Directiva, con la referencia 1250-446-2025 de fecha 14 de agosto del 2025, el cual tiene como objetivo comunicar aspectos relevantes relacionados con la gestión y coordinación del proceso de contratación de la póliza de operación comercial de “Todo Riesgo para el Grupo ICE (ING 008 conocida como U500)”, cuyo vencimiento se encuentra previsto para abril del 2026.*

En virtud de lo anterior, propongo dar por recibida la información y trasladarla de inmediato a la Gerencia General, para que tome las medidas correspondientes.

Lo someto a votación.”

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven dar por recibida la información y trasladarla de inmediato a la Gerencia General, para que tome las medidas correspondientes.

Artículo 7. ° Comités de Apoyo de la Junta Directiva. Planificación y Actualización de chárteres

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Conforme a lo dispuesto en las sesiones números 2552 y 2555, corresponde conocer en esta sesión la actualización de la planificación y los chárteres de los Comités de Apoyo; no obstante, el Comité Integral de Estrategia y el Comité de Auditoría y Riesgos, por medio*

de los oficios de referencia JD-CAR-35-2025 y JD-CIE-37-2025 del 22 y 25 de agosto respectivamente, plantean a esta Junta Directiva una solicitud de ampliación de plazo.

En virtud de lo anterior, propongo acoger la propuesta planteada para programar la presentación de este tema para la sesión del próximo 29 de setiembre.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven acoger la propuesta planteada programando la presentación de este tema para la sesión del 29 de setiembre próximo.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 8. ° Estados Financieros condensados y documentación financiera con corte a julio 2025. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 2 del Capítulo II de la sesión número 6678 del 18 de marzo del 2025, por un plazo de cuatro años, según oficio 0012-170-2025, visto en la sesión de Junta Directiva número 2537 artículo 6 del 24 de marzo del 2025.

Artículo 9. ° Esquema de Compensación Variable para la Gestión Comercial de RACSA. Devolución.

El señor Rodolfo Corrales, indica: “La Gerencia General por medio de los oficios de referencia GG-1356-2025 del 21 de agosto del 2025 y GG-1372-2025 del 22 de agosto del 2025, remite a esta Junta Directiva, la propuesta de actualización del Esquema de Compensación Variable para la Gestión Comercial de RACSA; no obstante, por medio del oficio de referencia GG-1387-2025 del 25 de agosto del 2025, solicita la devolución del mismo, con el propósito de fortalecer la propuesta.

En virtud de lo anterior, propongo acoger la solicitud planteada por la Administración e instruir a la Secretaría para que proceda de inmediato con la devolución de la documentación.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema, resuelven acoger la solicitud planteada por la Administración e instruir a la Secretaría para que proceda de inmediato con la devolución de la documentación.

Artículo 10. ° Autorización de viaje al exterior para participar en el evento Nokia Radio World 2025

El señor Rodolfo Corrales, indica: “El gerente general de conformidad con la normativa vigente, mediante el oficio de referencia GG-1367-2025 del 22 de agosto del 2025, somete a conocimiento y

aprobación de esta Junta Directiva una solicitud de viaje al exterior, para participar en el evento denominado: Nokia Radio World 2025, que se realizará del 9 al 11 de setiembre del 2025 en Polonia, en el cual los temas centrales son Performance, Automatización y Monetización en 5G.

La propuesta planteada hace referencia al contexto estratégico, la relevancia del evento, los beneficios que se esperan y el impacto en la estrategia nacional en el tema de transformación digital, competitividad regional, atracción de inversión extranjera y servicios públicos eficientes y seguros.

Además, este tipo de actividades impulsa el despliegue de la tecnología 5G en el país y a su vez representa una de las transformaciones más relevantes de la última década para el sector de telecomunicaciones, por lo que propongo acoger la propuesta de acuerdo en los términos planteados.

Lo someto a votación”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven acoger la propuesta de acuerdo en los términos planteados.

La Junta Directiva basada en la documentación aportada, resuelve:

Considerando que:

- a) **El evento Nokia Radio World 2025 es un foro internacional de alto nivel que reúne a líderes globales, operadores y especialistas en 5G, que tratará sobre las tecnologías clave que definen las redes móviles tanto hoy como en el futuro, el evento brindará información útil sobre cómo puede mejorarse el rendimiento de la red y aumentar la automatización y la monetización aprovechando las soluciones de radio de Nokia.**
- b) **El objetivo del evento es abrir un espacio con profesionales y líderes de telecomunicaciones de diferentes partes del mundo para intercambiar ideas, obtener vistas previas de soluciones de próxima generación, con conferencias magistrales y mesas redondas con expertos en productos y clientes del sector, sesiones y perspectivas de expertos, se tendrá la oportunidad de experimentar la última tecnología, y de realizar una visita a las instalaciones de Nokia en Breslavia, Polonia para realizar demostraciones en vivo de productos y servicios más recientes y avanzados.**
- c) **Mediante correo electrónico fechado el 17 de junio de 2025, la empresa Nokia extendió una invitación personal e intransferible al Gerente General de RACSA, con el fin de que participe en el evento Nokia Radio World 2025, el cual se llevará a cabo del 9 al 11 de septiembre de 2025 en Wrocław, Polonia.**
- d) **El despliegue de la tecnología 5G en Costa Rica representa una de las transformaciones más significativas de la última década en el sector de telecomunicaciones. Esta nueva generación de redes no solo permitirá una mayor velocidad y eficiencia, sino que también habilitará aplicaciones críticas en ámbitos como ciudades inteligentes, transporte, salud, energía, seguridad pública y**

desarrollo industrial. En este contexto, como brazo estratégico de telecomunicaciones del Estado, RACSA tiene la responsabilidad de mantenerse a la vanguardia de las tendencias globales, evaluando modelos de negocio y estableciendo alianzas tecnológicas que aseguren su competitividad y sostenibilidad en el mercado nacional.

- e) La participación en el evento Nokia Radio World 2025 se alinea directamente con los objetivos estratégicos de RACSA en materia de transformación digital nacional, competitividad regional, atracción de inversión extranjera y mejora de los servicios públicos. Asistir a este foro posiciona a RACSA como un actor activo y visionario en la adopción de tecnologías 5G, garantizando que sus decisiones estratégicas se fundamenten en tendencias reales del mercado global y no en modelos teóricos.**
- f) La Gerencia General, mediante el oficio con referencia GG-1367-2025 del 22 de agosto del 2025, eleva a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva la solicitud de autorización de Viaje al Exterior del Señor Mauricio Barrantes Quesada, Gerente General de RACSA, para que participe en el evento Nokia Radio World 2025, el cual se llevará a cabo del 9 al 11 de septiembre de 2025 en Wrocław, Polonia, con un gasto de viaje aproximado de USD \$3.752 (tres mil setecientos cincuenta y dos dólares con 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América).**
- g) De conformidad con lo que establece el artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA vigente, la Junta Directiva es el órgano competente para aprobar la participación y los gastos asociados de los eventos en el exterior del Gerente General de RACSA.**
- h) En razón de la fecha programada para la realización del evento, y con el fin de que se realicen las gestiones administrativas necesarias para asegurar la participación del Gerente General en el mismo, resulta oportuno y conveniente declarar firme el acuerdo.**

Por tanto, acuerda:

- 1) Autorizar el viaje al exterior del Gerente General, señor Mauricio Barrantes Quesada, mayor, casado una vez, Economista, cédula de identidad número 1-0965-0037, vecino de Santiago de Puriscal, para que participe en el evento Nokia Radio World 2025, a realizarse en Wrocław, Polonia del 9 al 11 de setiembre del 2025, así como los gastos del viaje asociados por un monto estimado de USD \$3.752 (tres mil setecientos cincuenta y dos dólares con 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), de conformidad con lo solicitado en el oficio con referencia GG-1367-2025 del 22 de agosto del 2025 y lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA.**
- 2) Instruir al Gerente General la presentación de un informe del viaje en una de las dos sesiones de Junta Directiva posteriores al regreso del evento, indicando los resultados obtenidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22, inciso b), del Reglamento de Viajes al Exterior para el Personal de RACSA.**

- 3) **Conforme a la tabla de reemplazo, la Gerencia General, será asumida de manera interina por el señor Marco Meza Altamirano, durante la ausencia del titular.**
- 4) **La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General.**
ACUERDO FIRME.

Artículo 11. ° Plan de desempeño del gerente general al primer semestre del 2025.
Ajuste parcial al acuerdo tomado en el artículo 9° de la sesión ordinaria
número 2556 del 4 de agosto del 2025. Confidencial

Confidencialidad otorgada por el Consejo Directivo del ICE en el artículo 4 del Capítulo II de la sesión número 6581 del 04 de julio del 2023, por un plazo de cinco años, según oficio 0012-478-2023, visto en la sesión de Junta Directiva número 2455 artículo 6.03 del 10 de julio del 2023.

ASUNTOS INFORMATIVOS

El señor Rodolfo Corrales, indica: *“Para finalizar, tenemos en asuntos informativos tres temas: 1) El nombramiento del Comité de Vigilancia de RACSA para el período comprendido del 12 de junio del 2025 al 21 de marzo del 2027; 2) el trámite de cierre y apertura del libro de actas de la Junta Directiva; 3) la ausencia de la directora jurídica y regulatoria a la sesión de hoy, así como las ausencias de la oficial de cumplimiento de gobierno corporativo del mes de agosto.*

Por ser asuntos informativos, propongo dar por conocida la información”.

El presidente, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; la vicepresidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; la secretaria, señora Natuska Traña Porras; y el vocal, señor Luis Fernando Ramírez Loría, emiten su voto positivo sobre este tema y resuelven dar por conocida la información.

El señor Rodolfo Corrales, concluye: *“Bien de esta manera, estamos dando por finalizada esta sesión, agradeciendo a don Javier su compañía el día de hoy, al ser a las dieciocho horas con veintitrés minutos.*

Muy buenas noches a todos”.